



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 10 de marzo de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 45737 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe con relación al nuevo edificio de la Unidad Penitenciaria Nº 3 de Rosario lo siguiente:

- a) cantidad de detenidos ingresados hasta la actualidad;
- b) desde qué espacios de detención proceden los mismos;
- c) en qué fecha se completará el cupo previsto de 320 internos, considerando la situación de sobrepoblación carcelaria; y,
- d) cuáles son los motivos que justifican el plazo de tiempo transcurrido entre la finalización de la obra y la fecha de ocupación total de la unidad nueva.”

Salúdole muy atentamente.